PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, sábado 6 de junio de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» Gerona | Núm. 9472

Memento del mes de Junio

Dia 2. Sorteo en el Banco de España de los títulos de Deuda amotizable. Feria en Daroca y Orense. Continúa abriéndose varios balnéarios medicinales, cuyas temporadas varian del 1.° de junio al 1.° de septiembre ó del 15 del primero al 15 del segundo. Ferias en Trujillo. —2 y 3. Peregrinación á Oliva. Rebaja de precios en las líneas A-V-T. y Alcoy á Denia.—7. *Pascua de Pentecostés.*—8 á 11. Ferias y toros en Tortosa. Rebaja de los ferrocarriles de Lérida-Reus-Tarragona. 9 á 13 Ferias y toros en Calahorra. Rebaja de los ferrocarriles de la línea del Norte.—10, 12, y 13. *Témporas.* —12 Verbena en Madrid á San Antonio de la Florida.—13. *San Antonio.* En Trévelez, gran romeria, fiestas y vailes populares. 14. *La Santísima Trinidad.*—18. *Corpus Cristi.* Procesiones generales en este dia y en toda la *octava.*—19. En Fuente de Ebro, la procesión llamada de las *descabelladas.*—22, 23, 24, y 25. Fiestas á San Juan en Tolosa, con rebaja de trenes del Norte.—23. Cumpleaños de la Infanta doña Paz. Verbena en Madrid.—24. San Juan. Grandes verbenas y veladas en Málaga y otras poblaciones. En Soria fiesta de las calderas. En los arzobispados de Valencia y Sevilla, fiesta de precepto.—24 al 29. Grandes fiestas en Segovia. Rebaja de trenes del Norte.—24 al 30. Grandes fiestas en León con trenes especiales. Santa Osoria; grandes fiestas en Jaca con trenes especiales.—28. Verbena en Madrid á San Pedro, apóstol.—29. San Pedro, apóstol. Fiesta de San Pedro y San Pablo en Burgos, hasta el 2 de julio.—30. En Irum, verbena (el 29), diana, feria, toros y otras clases de festejos, muy concurridos por ser el de su patrón San Marcial. Termina el plazo para la traslación de mozos á la capital de la provincia para la revisión exenciones ante la Comisión mixta.

Día de adstinencia de carne en el mes de junio, el 27.

GUIA DEL CAPITALISTA

Este mes celebran juntas generales las sociedades siguientes: Vasco-Asturiana (Bilbao); Valencia á Aragón (Bruselas); Agrícola y Salinera de Fuente de Piedra (París); Hullera (Bilbao); Vasco-Andaluza-Asturiana (Oviedo); Morena (minera) (Bilbao); La Percuaria (Madrid) Robla á Balmaseda; Puerto de Pasajes (Pasajes); El Globo (periódico) (Madrid); General de Anuncios (París); Salamanca á la frontera portugesa (Oporto); ferrocariles de Puerto Rico (Madrid); La Electricidad de los carabacheles (Madrid); Manresa á Berga (Manresa; Colegio de Médicos y Fomento de las Artes para la elección dn cargos.

En este mes empieza el servicio de verano, con cambio de horario de los trenes.

En el verano se prohibe secar y sacudir ropa en los balcones después de las diez de la mañana.

Los mercados de frutas estan abiertos de cinco á ocho y los de verduras de doce á cinco. Los puestos y cajones de toda clase de géneros están abiertos para el público desde las cuatro de la mañana á las nueve de la noche durante el verano.

Desde las nueve queda proibida la carga y descarga de carbones, paja, leña, etc,, y el permonecer en los carros y carretas que conducen dichas cargas.

PRECEPTOS HIGIENICOS

La constitución atmosférica que se suele observar en este mes es diferente de la de los meses anteriores; suele reinar las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago é intestino con vómitos y diarrea, los cólicos inflamatorios, etc.

Importa modificar el régimen de vida, no sobrexcitando el estómago con alimentaciones fuertes, de difícil digestión. Estas precauciones, y el uso de las bebidas acidulas, que instintivamente se apetecen en en esta época, son muy á propósito para moderar la predisposición á las irritaciones, tan frecuentes en este mes.

Si el abuso de los condimientos es siempre perjudicial, lo es mucho más en la estrción del calor,

Las personas que padecen enfermedades cutáneas deberán usar con mucha parsimonia de estos estímulos, contando entre las más perjudiciales la pimienta asada con exceso y los mariscos y escábeches. sobre todo el de atún.

En este mes se verifica la alegre, saludable y costosa emigración de las clases acomodadas, que más vien por moda van á buscar en la vida campestre las condiciones higiénicas para robustecer su salud y en las aguas minerales el remedio de multitud de dolencias. Muchas de éstas se alivian notablemente con el cambio general que se experimenta en todo viaje, que es uno de los remedios más eficaces en ciertas emfermedades queiparecian incarables. Respecto de las aguas minerales diremos que son un recurso poderoso en muchos padecimientos crónicos, acompañado ó producido por cierto grado de dibilidades. Las aguas minerales no deben usarse por regla general, cuando haya preludios de emfermedades agudas ó cuando el sujeto está sumamente extenuado, y tampoco suelen covenir á los asmáticos, á los hemoptoicos ó que echan sangre por la boca, á los que padecen aneurismas, y por lo común tampoco á los sujetos de edad muy avanzada ni á los niños muy pequeños.

LA VIDA EN EL CAMPO

Estercolar y encalar las tierras en barbecho. Escardar avenas, trigos y cebadas de primavera. Binar patatas, remolacha, maiz, alubias y tabaco. Trasplantar coles forrajeros y nabos sembrados en marzo. Sembrar nuevos planteles de coles forrajeras para invierno. Ultimas siembras de cáñamo y alforfón. Comenzar siembras de nabos. Cosecha de colza, nabos y lino. Cesar totalmente las irrigaciones en las praderas sin guadañar. Guadañar las praderas artificiales, después las praderas naturales. Cortar trébol y alfalfa en florescencia, la esparceta cuando se ha pasado la flor. Guadañar arvejas, vegas y grisantes grttes de primavera. Reponer ocho días después de la recolección las aguas en los prados.

La viña.—En el país donde se practique, despampanar todos los sarmientos inútiles. Continuar los azufrados contra el *oidium* y los tratamientos cúpricos contra el *mildew* y el *blak-rot.* Abrazar las ramas, pellizcar antes de la florescencia. Continuar teniendo el suelo en perfecto estado.

El establo.—Poner el ganado á régimen completo de verde. Alimentar los cerdos, sobre todo, con trébol verde, lechuga y despojos de hortalizas. Esquilar los rebaños lanares.

El corral.—Cesar la incubación. Bañar con mucha agua y frecuentemente el gallinero.

El colmenar.—Vigilar los enjambres, no dejarles salir sin seguirlos. Comprobar si las colmenas no han perdido la reina por la enjambrazón. Adquirir enjambres. Extraer la miel cuando los panales están tapados con cera. Sacar los panales con prudencia. Igualar la colonia, reuniendo los débiles á los fuertes. Trasportar las colmenas para hacerlas aprovechar una segunda melada.

Las legumbres.—Continuar las siembras del mes precedente. Sembrar escarola, achicoria, coliflor, col-nabo, perifollo, espinacas, alubias, lechugas, nabos, puerros de invierno, guisantes rábanos y ráponchigo. Unir achicoria y escarola. Cortar berenjena, melón y tomate. Plantar y pellizcar los melones por encima de las dos primeras hojas. Rodrigar los guisantes y alubias. Empajar todas las legumbres. Multiplicar las binas, escardas y riegos.

Las frutas.—Continuar los pellizcos y empalados. Levantar los colgantes á las fresas. Aclarar los melocotones. Recolectar las cerezas tempranas, fambuesa, fresa y grosella.

Las flores.—Continuar los trabajos de mayo. Trasplantar las siembras del mes precedente. Comenzar siembras de alhelíes, campanillas, rosas indias y otras plantas para el año siguiente. Empajar, recardar y regar los macizos. Tutelar las dalias y claveles. Acabar las siembras de plantas anuales. Sembrar para el invierno cinerarias, calceolarias y primaveras de China.

La bedega.—Evitar dejar los vinos en límpio en los toneles. Tratar en seguida los que se alteren: el agrio y la picadura por el tartrato neutro de potasa; la vuelta, el renuevo y la grasa, por una materia tanifera; la pulpa, por el ácido tártrico y el ácido sulfuroso. La mayor parte de estas enfermedades pueden tratarse por la pasteurización ó calentamiento.

En el Ayuntamiento

Sesión del día 5 de Junio.

Presidió el alcalde Sr. Catalá, y asistieron los concejales Sres. Basols, Canal, Encesa, Montsalvatje, Vivas, Vallés, Planas, Vilaró, Balari, Piferrer, Martínez, Huix y Leal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y varias relaciones de jornales y cuentas de materiales, entre las que había las referentes á los gastos de la función de Cuarenta horas del Domingo de Pasión, á las que votaron en contra los Sres. Leal, Huix, Martínez, Planas, Balari y Piferrer.

El Sr. Leal, (que había pedido la palabra para después de la lectura del acta) se felicita de que el Gobierno haya

levantado la suspensión de las garantias constitucionales; y pide después se una su voto á la protesta acordada contra la ley de represión del anarquismo.

Orden del día.

Distribución de fondos para atender á los gastos del corrientes mes, que asciende á 24.448' 54 pesetas; fuè aprobado.

Estado de las operaciones de contabilidad efectuadas durante el mes de Mayo que arroja una existencia en caja de 540'91 pesetas en 1.° del mes, y una existencia en 31, de 9579'50 pesetas; se acordó quedar enterado.

La de las cantidades recaudadas por arbitrios municipales en el matadero que arrojan en total una suma de 5557'87 pesetas; enterado.

Relación de lo recaudado por la Empresa de consumos, durante el mes de Mayo último, que asciende á 15.544'59 pesetas; también se quedó enterado.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal en el mes anterior, para su publicación en el *Boletín Oficial*; fué aprobado.

Oficio de la «Dependencia Mercantil» comunicando que ha acordado no concurrir á la información pública abierta para el establecimiento del mercado dominical; quedose enterado.

Oficio de la Junta provincial de instrucción pública, interesando un nuevo local para la profesora, Sr. Auguet: no se adoptó acuerdo, porque ya en la sesión anterior, se acordó dar el desahucio al propietario del local que iocupa actualmente dicha profesora.

Oficio de la Comisión del Congreso de la Historia de la Corona de Aragón, invitando al ayuntamiento para asistir á los actos que se celebren con motivo de dicho Congreso. A propuesta del Sr. Piferrer, se acuerda que asista al Congreso en representación del ayuntamiento el Sr. Montsalvatje, ilustre historiador.

Oficio del alcade de Rubí, dando cuenta de la proyectada excursión de los «Obreros rubinenses» y solicitando el apoyo del ayuntamiento para los excursionistas; se acuerda nombrar una comisión para que vaya á esperar á los coristas.

Oficio del arquitecto municipal proponiendo una modificación en el trazado de la proyectada Gran-vía; se acuerda pase á la Comisión.

Dictamen de la Comisión de Gobernación, favorable á que se devuelva la fianza depositada por el arrendatario del teatro, Sr. Cendra, si ha cumplido todas las condiciones prevenidas; se aprueba.

Instancia de D. Vicente Simón, para efectuar obras de reparación en la casa número 40 de la calle del Carmen; se concedió el permiso.

Instancia del Gremio de hortelanos en súplica de que se les exima ó rebaje por lo menos, el impuesto de entrada de carros en la ciudad; se acordó pase á informe de la comisión de Hacienda.

El Presidente da cuenta de haberse publicado el edicto prevenido por la Real Orden de 27 de Junio de 1903 relativa á reemplazo.

El propio Sr. Catalá, da cuenta de que firmada por el Sr. Basols, se ha presentado un dictamen á las instancias relativas á la cuestión de la rescisión del arriendo del teatro y por habérselo rogado varios concejales, propone que quede el dictamen ocho días sobre la mesa.

El Sr. Basols, se opone al aplazamiento y con este motivo se cursa una discusión interminable en la que salen á relucir una porción de intimidades que perdonamos á nuestros lectores en gracia al ningún interés que reviste su conocimiento. Por fin se acuerda dejar los dictámenes ocho días sobre la mesa.

Y sin más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY. — S. Claudio.

SANTO DE MAÑANA.— ✠ PASCUA DE PENTECOSTÉS.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de las Bernardas.

Llibre d' Hores

XXVII

DIVAGACIÓNS.

Nit... Silenci... Pel finestral obert, penetra ubriagant, luxuriós, el perfum dels lliris del jardí, badats encantadorament al clar de Lluna.. La làmpara, velada per la pantalla, difon una claror tenue per la superficie de la taula. Llibres i llibres en desordre... Heine, Shakespeare, Gœthe... implacables i serens... En l' alt silenci, mon cor es l' únic ritme... Els estels irradien vividament con el mirar d' uns ulls felins... En l' alt silenci, què es lo que inquieta mon esperit encantat a l' encís de la Nit clara?... Una veu, una veu quasi imperceptible, una veu molt amada i perpetuada en somnis—aquella veu, potser, que Verlaine pressent en un dels seus Poèmes Saturniens—*desfà una sonoritat subtilíssima d' inintelligibles paraules, i en el buid de l' Espai nocturn, expira dolcíssimament trèmola... Una onada sensual dels lliris ascendeix novament del jardí i embauma tota l' estancia... Llegir, llegir i no poder coordinar idees!... Oh crudel ombra de l'Inquietut, perquè fins en el silenci de l' estelada Nit me persegueixes, ombra atormentadora? Perquè t' has d' agermanar am mi com si fossis propria?... Un estel, ràpid, s' ha desviat... Unes notes execrables, llunyanes, d' un piano pertorben la poesía del Silenci am la cursilería de la* Marina... *Ritme banal, còm te detesto en aquesta hora divina del somni de l' ànima!... Mes i si fóra una mà blanca, qui 't despertés del clavicordi?... Oh, mà blanca, mà invisible, calla, calla!... L' ombra de l' Inquietut, sempre, sempre torturantme!... Penso en la resurrecció del Sol... Demà, Demà!... Desfullo la flor anyal del calendari... Cau el pètal d' Avui, vensut... Demà, Pasqua Granada, amics!... Oblidem a la Nit, i invoquem al Sol!... Demà, la vinguda de l' Esperit-Sant... Pasqua! Fructificaran els cors am la Llum. Mes, i els cors estèrils?... Ah, amics, pera aquests la Llum de la Pasqua no fructificarà...*

JOSEP THARRATS.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GERONA

Señalamientos para la próxima semana

Día 10.—Juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Puigcerdá sobre *robo* contra J. I. M.

Defensores: Abogado Sr. Roura procurador Sr. Fontanillas.

Día 11.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Puigcerdá sobre *Expedición de moneda falsa* contra P. V. S.

Defensores: Abogado Sr. Torroella procurador Sr. Vila.

Día 12.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre injurias contra J. T. R.

Querellantes: Abogado Sr. Morages procurador Sr. Batlle.

Defensores: Abogado Sr. Reig procurador Sr. Massó.

NOTICIAS

Durante el corriente mes, celebrarán su fiesta mayor, las siguientes poblaciones de esta provincia:

Días 20, 21 y 22 Camprodón; 24, 25 26 Palamós y San Hilario; 26 y 27 Cassá de la Selva; 29 y 30, Tossa.

En el propio mes celebran sus fiestas las siguentes:

Día 11 Santa Pau; 15 Calonge; 24 Castelló de Ampurias; lunes antes del dia 13, Santa Coloma de Farnés.

Sigue la racha.

Al vecino de la calle de Ginesta número 12, piso primero, Julián Coll Cat, le han sido robadas 19 pesetas que guardaba en un armario, después de serle revueltas todas las ropas que tenía en cómodas y baules.

En la calle del Pavo, número 19, en el piso habitado por Pedro Felip, los cacos trataron de violentar la puerta. La circunstancia de hallarse el inquilino en el interior de la habitación le libró de ser saqueado y ahuyentó á los ladrones.

Ayer cesó en su cargo, el juez de primera instancia de este partido, trasladado á Sanander, Don Carlos de G. Puelles.

Se ha encagado del Juzgado, el juez municipal Don José Riebra.

Se ha concedido por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, autorización á Doña María Alsina, viuda de Montagut, para abrir un canal, siguiendo el cauce del torrente *Farnal* hasta encontrar el nuevo cauce de la Riera de Amer ó río Ribugent, en el término de esta villa, cuyas aguas aprovechará para mover el molino «Oliveras».

Por cese de la industria de *Caja de Préstamos* que doña María Vila venía ejerciendo en esta ciudad, plaza de la Independencia núm. 15, se interesa á todos los imponentes retiren de la expresada Caja los objetos de su propiedad en el plazo más breve posible.

En la Aduana de la Junquera, se celebrará el día 19 del corriente, una subasta para la venta de varios géneros, procedentes de preahensión.

Durante el último semestre, han sido hallados abandonados en los coches de los ferrocarriles de M. Z. A. Red Catalana, 162 bastones y paraguas, 99 sombreros y gorras y 324 objetos de todas clases y condiciones.

Además varios monederos conteniendo en junio 35 pesetas

Muchas y muchas eran las personas que necesitando tomar las excelentes aguas medicinales de Vilajuiga, se veían imposibilitadas de residir en la localidad por lo dificil sino imposible que resultaba, hallar casa ó habitaciones en condiciones regulares, por lo cual se veían obligadas á situarse en Figueras y realizar todos los días la excursión á Vilajuiga.

Desde este año, ya no habrá de recurrirse á tan molesta como costosa combinación. En Vilajuiga se ha levantado un buen edificio capaz y de buenas condiciones para hotel que ha tomado á su cargo D. Sebastián Laporta quien dotándolo de toda clase de comodidades, lo ha colocado á la altura de los principales de Europa y extranjero y ha establecido precios verdaderamente económicos.

El día 15 del coriente se inaugurará dicho establecimiento que contribuirá poderosamente á aumentar la importancia de aquellas renombradas aguas, que ya la tienen tan grande como merecida por sus efectos.

Ayer llegaron á Barcelona, los Serenísimos Infantes Doña María Teresa y Don Fernando. De la primera, recuerda el pueblo de la Condal, que siendo niña vino con S. M. la Reina Doña María Cristina, á inagurar la Exposición Universal.

Sean pues bien venidos á la tierra catalana, los ilustres huéspedes á los que deseamos desde estas columnas, mil felicidades.

Hoy se ha visto, poco concurrido el mercado, siendo muy pocas las transacciones que se han realizado.

En la capilla del sepulcro de San Narciso, patrón de Gerona, contrajeron ayer matrimonio, la distinguida Señorita Doña Mercedes Sabater y Riera, y el joven farmacéutico de Barcelona, Don José M.ª Noguera y Vila, hijo de nuestro particular amigo Don José Noguera, exdiputado provincial por Santa Coloma de Farnés. Sea enhorabuena.

Parece que dentro poco empezaron las obras para la construcción de un Cinematógrafo, cuyos planos han sido ya presentados, parece que el propietario del mismo, está decidido hacer un edificio de nueva planta, muy espacioso y que reunirá todas las condiciones que la ley exige.

De ser cierto, felicitamos á nuestro amigo Don Pedro Bonet, puesto que según informes es el propietario que explotará dicho Cinematógrafo.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 6. (1 tarde.)

En las Cortes

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Aparicio se habre la sesión á las 3·35

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

Continúa la intepelación del señor Canalejas sobre enseñanza.

El señor Canalejas rectifica una vez más.

Dedica la primera parte de su rectificación á recoger las manifestaciones que ayer hizo el señor Perojo.

Continúa el debate del proyecto de Administración local.

El señor Alba apoya una enmienda á

artículo 155, que es desechada, después de contestarle el señor Cañal.

Se acepta otra enmienda del señor Alba del artículo 156.

El señor Albarado pide que se reguralicen las relaciones entre el Ayuntamiento y los ciudadanos, pués entonces se somete á una tutoria á los municipios; la ley les declara menores de edad y les lleva de la mano, y entonces no hay libertad.

El sañor Albarado: La libertad absoluta, la niego.

Se suspende este debate.

El señor Burrell pide que se solicite de los ministros de Gracia y Justicia y Guerra una relasión de procesos incoados con arreglo á la ley de explosivos de 1894 y á la de 1896 y otra relación de los centros disueltos y periódicos suprimidos con arreglo á ambas leyes.

La Mesa ofrece hacer la peticiòn á los citados ministro, y à las 7'20 se levanta la sesión.

SENADO

Presidiendo el general Azcárraga comiedza la sesión á las 5'10

Se aprueba el dictamen acerca del proyecto de ley suprimiendo las zonas polémicas en las fortalezas de Lérida denominadas Castillo principal y Garceny.

Continúa el debate sobre el proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

Bianco Rajoy pide que se haga nau aclaración al artículo 1.°

Le contesta Lastres, por la comisión.

El señor Tormo apoya otra al mismo artículo.

(En la Cámara no hay más que siete senadores).

Le contesta el señoı Alvarez Quijarro. Rectifican los señores Alvarez Guijarro y Tormo, y la discusión toma carácter de conversación familiar.

El banco azul está desierto desde las cinco de la tarde.

Los senadores siguen dialogando.

Después de quedar aprobado el artículo primero de la reforma de la ley hipotecaria, á las 7'30 se levanta la sesión.

El alcalde de Madrid

Después de la sesión del ayuntamiento el alcade fué à casa de Maura á darle cuenta de la sesión y poner el cargo á disposición del Gobierno por si éste lo creía conveniente.

El señor Maura ha reiterado su confianza al conde de Peñalver.

Dato

Ha salido para Biarritz, en el rápido de París, el señor Dato, con su familia.

Allí pasará tres días, saliendo después para Burdeos.

Atentado contra Dreyfus

París 5—Durante la madrugada, se ha hecho un registro en el domicilio del periodista Gregory.

Dreyfus ha pasado la noche en calma.

El juez de instrucción ha hecho que los esposos Dreyfus le relatarán la forma en que se cometió el atentado.

Se han aplicado los rayos X al brazo herido de Dreyfus por el profesor Zimmer, sin que el proyectil haya sido encontrado.

Comentarios de la prensa

París 5—La prensa comenta extensamente el incidente ocurrido en el Panteón, deplorando unànimante el atentado.

L' Aurore dice que el ministro de la Guerra hará firmar por M, Fallieres, en el próximo Consejo de ministros, el nombramiento de Dreyfus para el grado de oficial de la Legión de Honor.

Incendiario y asesino

Dicen de Catanzaro, que un individuo que habian sido denunciado por un niño como autor de un incendio, se escapó y sorprendió al muchacho matándole á cuchilladas después de haberle martirizado horriblemente.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 2 Junio de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'50
» Títulos pequeños.	84'90
5 p. 100 amortizable	100'65
Municipales 4 ½ p. 100	99'75
Alicantes 4 ½ p. 100.	102'50
Id 4 p. 100	98'25
Francia 2 ½ p. 100.	57'00
Almansas 5 p. 100.	106'85
Acciones del F. C. Norte.	71'65
Id. Alicaute.	96'25
Id. Orenses.	27'35
Francos.	13'75

Mercado de Gerona

Precio medio que han obtenido los productos presentados á la venta en el día de hoy.

	PRECIOS MÁX.	MÍN.
Trigo (los 100 ks.)	28'00	27'00
Cebada.	20'00	19'00
Avena.	16'00	15'00
Maíz.	24'00	23'00
Judías.	33'00	31'00
Habas.	26'00	25'00
Garbanzos.	150'00	50'00
Arroz.	70'00	45'00
Algarrobas.	18'00	17'00
Paja.	7'00	0'00
Patatas.	10'50	9'50
Vino (el hectólitro).	24'00	18'00
Aceite de oliva (id.).	116'00	110'0
Quesos (el kmo.).	2'50	00'00
Mantecas. »	2'50	2'00
Vacuno (por cabeza).	400'00	300'0
Bovino »	500'00	400'0

Gerona 6 de Junio de 1908.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona.

¡¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.ª, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.ª Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

VIGOR UNAL PARA EL PELO



Detiene su caída. Promueve su crecimiento.

Puebla la barba y bigote. Desaparece la caspa.

PRECIO 3 PTAS. PRECIO 3 PTAS.

FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

VICTORIA 6 y 8 MADRID — VICTORIA 6 y 8 MADRID

VERNET LES BAINS

Paraiso de los Pirineos. - En la falda del Canigó. (Cataluña Francesa)

Delicioso y fresco Balneario, á 7 horas de Barcelona.

Para el reumatismo, neurosis, convalecencias, vías respiratorias, etc.
Magníficos Hoteles, recientemente restaurados, con todo confort, ascensores electricidad.—Chalets amueblados.—Teatro.—Casino.—Juegos.—Esports.
Grandes jardines.—Centro de pintorescas excursiones.

Informes y folletos en la **Agencia: Rambla de Sta. Mónica, 2, entresuelo.**

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS

Consulta de 3 à 5. LAURIA, 47, 1.° Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

PILDORAS VITALES Las Heras



á base de Lecitina, Fósforo y Arrhenal. - Remedio heróico para combatir la Anemia, Debilidad general y Neurastenia.

Caja, 3 ptas.

Victoria, 6 y 8 MADRID

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel. BARCELONA

—=)o | o(=—

Elixir Tonico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA —Farmacia del Dr. Perez Xifra

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 21 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

PLATA

Línea para el Brasil

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notacilísima, nó sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en la *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares la siática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenoreas,* los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.—Madrid.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Aviol-Masvidal.** Cura radicalmente el **moquillo (brom), viruela y mal de cuello.**—De venta en GERONA: Tienda de Granos y Pesca salada de DOMINGO BOXA, Rambla de Alvarez 8.

Representante general en España M. NOLLA, Poniente 13, Barcelona.